



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL AÑO 2019.**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día veintitrés de abril del año dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa la sala de juntas número 3 de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en Avenida Morelos No. 20 1^{er} piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el objeto de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, se reunieron las y los siguientes Servidores Públicos: **Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán**, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas y Presidenta Suplente de este H. Subcomité; **Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera**, J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicio y Secretario Ejecutivo Suplente de este H. Subcomité; como **Vocales Titulares**: **Licda. María Elena Ortega Hernández**, Coordinadora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género; **Mtra. Geru Aparicio Aviña**, Directora General para una vida Libre de Violencia; **C. Lydia María de Jesús Miranda Eslava**, Directora General para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio; **Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro**, Directora General de Igualdad Sustantiva; **C. Javier Rodríguez Bello**, J.U.D. de Finanzas; como **Asesoras(es)**: **Licda. Lucero Grijalva Aragón**, Titular del Organismo Interno de Control; **Lic. Francisco Gisbert García**, Coordinación de Asuntos Jurídicos y la Contralora Ciudadana **C. María del Socorro Orta Morales**.

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Da la bienvenida a la segunda sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres a efecto de realizar la declaración del quórum legal pide al secretario ejecutivo proceda a verificar la lista de asistencia.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Por instrucciones de la presidenta se verificó la lista de asistencia y se informó que se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se declara que existe quórum legal por lo que los acuerdos aquí tomados serán válidos. Solicitó al Secretario de lectura al acuerdo.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El acuerdo es el siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
01-SEII-2019	El Pleno de este H. Subcomité toma conocimiento de la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2019, con fundamento en el numeral 8, apartado 5, del capítulo VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de conformidad con el artículo vigésimo primero transitorio Último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se procede a la lectura del Orden del Día propuesto.

1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.



2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

3.- Caso para Autorización. -----

3.1 Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres. -----

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas y/o comentarios con relación a la propuesta de la Orden del Día. -----

----- No hay comentarios -----

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Si no existen comentarios, solicito al Secretario ponga el caso a consideración del Pleno. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor con el orden del día, se aprueba el orden del día por unanimidad. -----

NÚMERO	ACUERDO
02-SEII-2019	El Pleno de este H. Subcomité aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019, con fundamento en el numeral 12 apartado 5 del capítulo VI, en relación con el capítulo VII del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de conformidad con el artículo vigésimo primero transitorio Último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se solicita al secretario continúe con el deshago de la orden del día. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente punto del Orden del Día corresponde al numeral 3 Caso para Autorización, el caso que se pone a consideración del Pleno es el "Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres". Se hace del conocimiento del Pleno que la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo mediante oficio SAF/SSCHA/CGEMDA/247/2019 dictaminó procedente el Manual que nos ocupa. -----

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios respecto al caso. -----

----- No hay comentarios -----

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Si no existen comentarios, solicito al Secretario ponga el caso a consideración del Pleno. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor del Manual, se aprueba el Manual por unanimidad. -----

NÚMERO	ACUERDO
03-SEII-2019	Con fundamento en el artículo 21 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Pleno de este H.



Subcomité aprueba el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se informa a la Presidenta que ha queda agotado el orden del día que se aprobó. -----

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se informa al pleno de este Honorable Subcomité que ha quedado agotado el Orden del Día que se aprobó y por último a petición de la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo se tiene que enviar el Manual en dos tantos en original por lo que se pasará al Pleno para que se rubrique y firme, por lo que se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, se instruye al Secretario Ejecutivo a elaborar el Acta correspondiente. Se levanta la sesión siendo las once horas con quince minutos del día veintitrés de abril de 2019, se agradece a todas y a todos su participación. -----

Presidenta Suplente

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán
Directora Ejecutiva de
Administración y Finanzas

Secretario Ejecutivo Suplente

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera
J.U.D. de Recursos Materiales,
Abastecimiento y Servicios

Vocal Titular

Licda. María Elena Ortega Hernández,
Coordinadora General de Igualdad y
Atención a la Violencia de Género

Vocal Titular

Mtra. Geru Aparicio Aviña
Directora General para una Vida
Libre de Violencia

Vocal Titular

C. Lydia María de Jesús Miranda Eslava
Directora General para el Acceso a la
Justicia y Espacios de Refugio

Vocal Titular

Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro
Directora General de Igualdad Sustantiva



Vocal Titular

C. Javier Rodríguez Bello
J.U.D. de Finanzas

Asesora

Licda. Lucero Grijalva Aragón
Titular del Órgano Interno de Control

Asesor

Lic. Francisco Gisbert García
Coordinación de Asuntos Jurídicos

Contralora Ciudadana

C. María del Socorro Orta Morales

----- **FIN DE TEXTO** -----

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, celebrada el veintitrés de abril del año dos mil diecinueve. -----